



Real Casa de la Moneda  
Fábrica Nacional  
de Moneda y Timbre


## LICITACIÓN

### SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LOS ASCENSORES, MONTACARGAS Y PLATAFORMAS DE MINUSVÁLIDOS INSTALADOS EN LA FÁBRICA DE PAPEL DE BURGOS

REFERENCIA: ING.001/2020-21/S

Entidad contratante	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM)
Dirección	C/ Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid
Tipo de contrato	SERVICIOS
Tipo de procedimiento	ABIERTO
Plazo previsto de ejecución	<p>El plazo de ejecución del contrato será a partir del 1 de febrero de 2020, o la fecha de firma del contrato si esta es posterior, y tendrá una duración de UN AÑO.</p> <p>El órgano de contratación podrá acordar la prórroga de la contratación por UN AÑO MAS, debiendo comunicarla al contratista en un plazo no inferior a dos meses de la fecha de finalización del contrato. La prórroga será potestativa para la FNMT-RCM y obligatoria para el contratista.</p> <p>En cualquier caso, la duración máxima de la contratación no podrá ser superior a DOS años.</p>
Características y requerimientos	<p>Según pliegos de condiciones adjuntos.</p> <p><i>Junto con la documentación requerida para esta licitación, el licitador deberá incluir <b>copia digital de toda la documentación presentada en CD o memoria USB.</b></i></p>
Presupuesto máximo de licitación	<p>El presupuesto máximo anual del SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS ASCENSORES-MONTACARGAS INSTALADOS EN LA FÁBRICA DE PAPEL DE BURGOS en los términos del Pliego de Prescripciones Técnicas, se fija en el siguiente importe:</p> <p>Cifra en letra: DIEZ MIL EUROS. Cifra en número: 10.000 EUROS</p> <p>El valor estimado total, incluida la posible prórroga de un año, asciende a:</p> <p>Cifra en letra: VEINTE MIL EUROS. Cifra en número: 20.000 EUROS.</p>

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>




**Real Casa de la Moneda**  
Fábrica Nacional  
de Moneda y Timbre

# PERFIL DE CONTRATANTE

Libre Difusión

	Dichos importes se consideran excluido el IVA correspondiente, que deberá constar en partida independiente.
Garantía Provisional	De acuerdo con lo previsto en el artículo 114 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para la contratación objeto del presente pliego no se precisa la constitución de garantía provisional
Criterio de valoración de ofertas	- Oferta Económica: 70% - Oferta técnica: 30%
Aclaraciones sobres los pliegos de condiciones	Cualquier consulta relacionada con el pliego de condiciones particulares, puede ser dirigida a las direcciones de correo electrónico: <a href="mailto:igarrido@fnmt.es">igarrido@fnmt.es</a> <a href="mailto:dmateos@fnmt.es">dmateos@fnmt.es</a> <a href="mailto:alejandro.rubio@fnmt.es">alejandro.rubio@fnmt.es</a>  Las consultas técnicas se dirigirán a: <a href="mailto:alfredoqp@fnmt.es">alfredoqp@fnmt.es</a>
Plazo para presentación de ofertas	Hasta las 12 horas del día 20 de diciembre de 2019
Lugar para presentación de ofertas	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de Moneda FNMT-RCM Registro General C/ Jorge Juan, 106 28009 Madrid Horario de Registro General de 9 a 14 h  <b>Salvo el día indicado para la finalización de ofertas que solo se admitirán las recibidas antes de las 11h.</b>
Apertura de sobres	<b>Apertura pública de oferta técnica:</b> 11:30 horas del día 7 de enero de 2020 <b>Apertura pública de oferta económica:</b> 11:30 horas del día 13 de enero de 2020
Lugar para apertura de sobres	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de Moneda FNMT-RCM Salón de 100 C/Jorge Juan, 106 28009 Madrid
Enlace Deuc	<u>Instrucciones para importar el DEUC que la FNMT-RCM ha creado y cuyo archivo adjuntamos</u>  PASO 1.- Entrar en el enlace  <a href="https://visor.registrodelicitadores.gob.es/espd-web/filter?lang=es">https://visor.registrodelicitadores.gob.es/espd-web/filter?lang=es</a>

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>



PASO 2.- Abajo, en la pregunta ¿Quién es usted?, señalar "Soy un operador económico"

PASO 3.- En la pregunta ¿Qué desea hacer?, señalar "Importar un DEUC"

PASO 4.- En "Cargar documento", pulsar "Examinar" señalando el archivo .xml entregado por FNMT-RCM o descargado del perfil, que se refiera a la licitación sobre la que va a completar el DEUC (hay que tener ese archivo descargado en el equipo del Operador). El archivo proporcionado por el poder adjudicador (FNMT-RCM) deberá ser del tipo "request" (solicitud) y, una vez completado por el operador, se archiva en su equipo, siendo del tipo "response" (respuesta).

PASO 5.- Rellenar el DEUC (request), según lo requerido en los Pliegos. Una vez finalizado, puede hacer clic en «Exportar» para descargar y conservar el archivo DEUC en su ordenador [que podrá retocar hasta su finalización o reutilizar, siendo del tipo (response) - respuesta]. Cuando los datos incluidos en el DEUC sean definitivos, lo imprimirá para ser entregado, en papel, en el sobre correspondiente a la licitación, fechando y suscribiendo todas sus páginas por persona con capacidad y representación suficiente.

Nota informativa

*La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda fundamenta su actividad en principios de calidad, eficiencia y seguridad, orientadas de forma íntegra, honesta y socialmente responsable. Son estos valores diferenciales de la FNMT-RCM los que le han procurado la confianza de clientes y ciudadanos.*

*Esperamos de nuestros proveedores, colaboradores imprescindibles en su tarea, el compromiso de observar un alto estándar ético en el desarrollo de su actividad industrial y comercial, a fin de consolidar una relación sólida y socialmente responsable.*

*Con el fin de dar a conocer esta iniciativa, hemos creado un Código de Conducta de Proveedores al que pueden acceder a través del apartado del "Perfil del Contratante" de nuestra página web ([www.fnmt.es](http://www.fnmt.es)).*